CONTENIDO DE LAS MEDIDAS DE INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD

Máximo 75% del total

. Carteles
. Vallas
. Placas

ESPACIO PARA TEXTOS

PROYECTO SUBVENCIONADO POR EL IDEPA

Mínimo 25% del total

. Folletos
. Publicidad
. Publicaciones
. Material Promocional

PROYECTO SUBVENCIONADO POR EL IDEPA

Encabezados/pies de páginas

PROYECTO SUBVENCIONADO POR EL IDEPA

Parque Tecnológico de Asturias · 33428 Llanera, Asturias· Tel: + 34 985 98 00 20 · Fax: + 34 985 26 44 55

CARACTERÍSTICAS DE LAS MEDIDAS DE INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD DEL IDEPA

Deberán dar adecuada publicidad del carácter público de la financiación de las actividades o actuaciones de cualquier tipo que sean objeto de subvención, haciendo constar de forma expresa en toda información o publicidad que se efectúe, (carteles, placas, vallas, folletos, publicidad en prensa, radio, televisión e Internet, cualquier publicación en soporte papel o digital, material promocional, etc., o como encabezado o pie de página para su utilización en las comunicaciones del beneficiario con terceros y proveedores), que la misma está subvencionada por el IDEPA; para lo cual deberá incluirse el **logotipo del IDEPA y del Gobierno del Principado de Asturias**, en lugar destacado y visible, de manera que sea suficientemente perceptible, en todos aquellos elementos de comunicación y promoción de las actividades subvencionadas.

Será obligatoria la instalación, durante cinco años, de una placa conmemorativa en la que se informe de la colaboración del Principado de Asturias, a través del Instituto de Desarrollo Económico del Principado del Principado de Asturias.

La placa, que deberá tener unas dimensiones mínimas de 30 x40 centímetros, podrá instalarse bien en el exterior, bien en el interior, de las instalaciones de la empresa, intentando siempre que resulte lo más visible posible. El material en el que se realice la placa resulta indiferente, siempre que garantice una cierta duración temporal de la misma.

En el “espacio para el contenido de la placa” se pondrá el nombre de la empresa, el título del proyecto y el año de inauguración.

Los cinco años de permanencia de la placa comenzarán a contar desde la notificación a la empresa beneficiaria de la concesión de la subvención.

CARACTERÍSTICAS GRÁFICAS DEL LOGOTIPO DEL IDEPA

Respecto al logotipo del IDEPA, este deberá reproducirse de acuerdo con las características normalizadas del mismo más abajo detalladas.

En cualquier caso, para más información referente a este capítulo se puede consultar la siguiente dirección web:

- www.idepa.es/IdentidadGraficaIDEPA

Parque Tecnológico de Asturias · 33428 Llanera, Asturias· Tel: + 34 985 98 00 20 · Fax: + 34 985 26 44 55

Formato horizontal

Se presentan dos versiones de la identidad: color y blanco y negro.
Se muestran sobre diverso fondos de color.

Versión Color Pantone Blue 072

Versión blanco y negro Negro

Fondo blanco

Fondo Pantone Blue 072

Fondo Negro

Fondo color

Parque Tecnológico de Asturias · 33428 Llanera, Asturias· Tel: + 34 985 98 00 20 · Fax: + 34 985 26 44 55